



**ACUERDOS DE SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINACLA, LA PAZ
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE AÑO 2020.**

FECHA	N° DE ACTA	FOLIOS	PUNTO DEL ACTA	ACUERDOS DE SESION ORDINARIA
01/12/2020	108	155	1. Plan Operativo Anual año 2021 del Sector Educación.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y Aprueba Plan Operativo Anual año 2021 del Sector Educación, con un monto de Lps. 1,607,487.80.
01/12/2020	108	155	2. Apoyo económico con la cantidad de Lps. 4,000.00	La honorable corporación en pleno acuerdo y aprueba apoyo económico con la cantidad de Lps. 4,000.00 a la joven Leyla Yulisa Reyes Maldonado, para que realiza pago de examen llamado TAC Recetado por el Ortopeda, ya que sufrió un accidente de Transito.
01/12/2020	108	155	3. pago de Estudio Topográfico del Proyecto de agua Potable de la Comunidad de Las Pilas.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba el pago de Estudio Topográfico del Proyecto de agua Potable de la Comunidad de Las Pilas.
01/12/2020	108	155, 156	4. Proyecto Mejoramiento de calle acceso de la comunidad de San Marcos Linderos.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba Proyecto Mejoramiento de calle acceso de la comunidad de San Marcos Linderos hacia el Zapotal, debido las malas Condiciones que se encuentra. Y Reparación de Calle en la Comunidad de Sirara Caserío Sector el Roble; Pago de horas de Retroexcavadora en el Caserío el Limo en Planes de Muyen, ya que hay Viviendas que están en Peligro de Inundarse.
01/12/2020	108	156	5. Ejecutar el Reglón N°4 del POA 2020.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba ejecutar el Reglón N°4 del POA 2020, referente a Becas Educativas del POA de la Oficina Municipal de la Mujer.



01/12/2020	108	156	6. Almuerzo Navideño con el Personal Voluntario del Centro de Salud Chinacla	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Almuerzo Navideño con el Personal Voluntario del Centro de Salud Chinacla
01/12/2020	108	156	7. Aprueba apoyar con capital semilla con la cantidad de Lps.5,000.00.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba apoyar con capital semilla con la cantidad de Lps.5,000.00 al grupo de mujeres Las Mariposas, Organizadas en Barrio Nuevo de la Partida de la Mujer.
01/12/2020	108	156	8. formar comisión de tierra y Jefe de Catastro para que realice Inspección y Mensura de un Lote.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba formar comisión de tierra y Jefe de Catastro para que realice Inspección y Mensura de un Lote Ubicado en El Llanon Chinacla, Propiedad de los señores José Santos Gonzales Vásquez y Gloria Suyapa Cano Sánchez para tramites de Dominio Pleno.
01/12/2020	108	156, 157	9. Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal, a favor de la Señora Teresa Cabrera Vásquez.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal, a favor de la Señora Teresa Cabrera Vásquez, Identidad N°1217-1974-00177, Predio Ubicado en Barrio Nuevo Chinacla, La Paz. de un Área total de 243.15 metros cuadrados, Equivalente a 348.74 varas cuadradas. Con las medidas de la tabla de datos del Polígono y Colindantes Siguietes: Del punto 1-2 mide 10.00 Metros Lineales, Rumbo N5°33'55''E, Colinda con calle de por medio y Propiedad de Florencio Domínguez. Del Punto 2-3 mide 25.60 metros Lineales, Rumbo S59°45'3''E, colinda con predio Municipal. Del Punto 3-4 mide 10.00 metros lineales Rumbo S24°53'42''W, Colinda con calle de Tierra y propiedad del señor Alcides Armando Bautista. Del Punto 4-1 mide 24.00 metros Lineales, Rumbo N59°4'31''W, Colinda con Propiedad de María Antonia Martínez Gutiérrez, y callejón de 50Centímetros de ancho. Cancelando a esta corporación Municipal la Cantidad de Lps. 1,300.85. según valor Catastral y la Ubicación del Terreno.
01/12/2020	108	157	10. Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal, a favor de la Señora María Antonia Martínez Gutiérrez.	La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal, a favor de la Señora María Antonia Martínez Gutiérrez, Identidad N°1215-1987-00517, Predio Ubicado en Barrio Nuevo Chinacla, La Paz. De un área total de 233.79 metros Cuadrados, Equivalentes a 335.31 Varas Cuadradas, con la Medida de la Tabla de Datos del polígono y sus Colindancias



				<p>Siguientes: Del punto 1-2 mide 10.00 metros Lineales, Rumbo N23°5'53''E, Colinda con calle de tierra y propiedad de Florencio Domínguez. Del Punto 2-3 mide 24.00 metros lineales, Rumbo S59°4'31''E, Colinda con callejón de 50 centímetros de ancho y propiedad de la señora Teresa Cabrera Vásquez. Del Punto 3-4 Mide 10.00 metros lineales, Rumbo S28°51'10''W, Colinda con Calle de Tierra y Propiedad del señor Alcides Armando Bautista. Del Punto 4-1 mide 23.00 Metros Lineales, Rumbo N58°51'35''W, Colinda Con Predio Municipal. Cancelando a esta Corporación Municipal la cantidad de Lps. 1,267.14 según valor catastral y la Ubicación del Terreno.</p>
01/12/2020	108	157, 158	11. Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal a favor de la señora Katy Isamar Martínez Domínguez.	<p>La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Concesión en Venta de un lote de Terreno Municipal a favor de la señora Katy Isamar Martínez Domínguez, Identidad N°1205-1990-00173, Predio Ubicado en Barrio Nuevo Chinacla, La Paz. De un Área Total de 164.83 Metros Cuadrados Equivalentes a 236.40 Varas Cuadradas, con las Medidas de la Tabla de datos del Polígono y sus Colindancias Siguientes: Del Punto 1-2 mide 23.00 metros lineales, Rumbo S58°51'35''E, Colinda con Callejón de 50 Centímetros de ancho y propiedad de la señora María Antonia Martínez Gutiérrez. Del Punto 2-3 mide 11.50 metros Lineales, Rumbo S40°17'35''W, Colinda con calle de Tierra y Propiedad de Efraín Molina Pineda. Del punto 3-4 mide 20.00 metros lineales, rumbo N38°51'22''W, Colinda con Propiedad de la Señora Nelly Xiomara Gonzales Martínez. Del Punto 4-1 mide 5.10 metros lineales, Rumbo N3°21'27''E, Colinda con Calle de Tierra y Propiedad de Florencio Domínguez Cancelando a esta Corporación Municipal la Cantidad de Lps. 1,021.94. Según Valor Catastral y la Ubicación del Terreno.</p>
01/12/2020	108	158	12. Otorgar Concesión en Donación de un lote de terreno Municipal a favor de la señora Santos Rimalda Martínez Cruz.	<p>La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y Aprueba Otorgar Concesión en Donación de un lote de terreno Municipal a favor de la señora Santos Rimalda Martínez Cruz, Identidad N°0317-1977-00046, predio ubicado en Barrio El Centro Chinacla, La Paz. De un área total de 157.57 Metros Cuadrados, Equivalente a 225.99 varas cuadradas, con las medidas de la tabla de datos del Polígono y sus Colindancias</p>



				Siguientes: del Punto 1-2 mide 13.00 metros lineales, Rumbo S60°22'58''E, Colinda con Propiedad de Napoleón Matute. Del Punto 2-3 mide 9.50 metros lineales, Rumbo S13°7'20''E, Colinda con Propiedad de Napoleón Matute. Del Punto 3-4 mide 15.50 metros lineales, Rumbo N85°8'25''W, colinda con calle y propiedad de Agrocam y cruz Roja Hondureña. Del punto 4-1 mide 14.50 metros lineales, Rumbo N7°52'20''E, colinda con propiedad de Vegetales Lencas.																																																																																	
01/12/2020	108	158, 159	13. Aprueba traspaso de más y de menos.	<p>La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba traspaso de más y de menos.</p> <p>II Objeto de Gasto a Ampliarse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">Programa Vida mejor-sector salud</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>02</td> <td>000</td> <td>002</td> <td>000</td> <td>54200</td> <td>11</td> <td>Adiciones de salud de las mujeres.</td> <td>33,995.29</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>02</td> <td>000</td> <td>005</td> <td>000</td> <td>54200</td> <td>11</td> <td>Condiciones de vida de las mujeres.</td> <td>33,995.30</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;">Total Egresos</td> <td>67,990.59</td> </tr> </tbody> </table> <p>II. Objeto de Gasto a Disminuirse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">Programa todos por la Paz</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>02</td> <td>000</td> <td>001</td> <td>000</td> <td>54200</td> <td>11</td> <td>Capacitación de los derechos de las mujeres.</td> <td>67,990.59</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;">Total Egresos</td> <td>67,990.59</td> </tr> </tbody> </table>	prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto	Programa Vida mejor-sector salud									11	02	000	002	000	54200	11	Adiciones de salud de las mujeres.	33,995.29	11	02	000	005	000	54200	11	Condiciones de vida de las mujeres.	33,995.30	Total Egresos								67,990.59	prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto	Programa todos por la Paz									11	02	000	001	000	54200	11	Capacitación de los derechos de las mujeres.	67,990.59	Total Egresos								67,990.59
prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto																																																																													
Programa Vida mejor-sector salud																																																																																					
11	02	000	002	000	54200	11	Adiciones de salud de las mujeres.	33,995.29																																																																													
11	02	000	005	000	54200	11	Condiciones de vida de las mujeres.	33,995.30																																																																													
Total Egresos								67,990.59																																																																													
prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto																																																																													
Programa todos por la Paz																																																																																					
11	02	000	001	000	54200	11	Capacitación de los derechos de las mujeres.	67,990.59																																																																													
Total Egresos								67,990.59																																																																													



01/12/2020	108	159	14. Traspaso de más y de menos.	<p>La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba traspaso de más y de menos.</p> <p>II Objeto de Gasto a Ampliarse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9">Programa Vida mejor-sector vivienda</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>06</td> <td>002</td> <td>000</td> <td>002</td> <td>47210</td> <td>11</td> <td>Proyecto Construcción de Anexo de Centro Social aldea el Trapiche.</td> <td>37,514.14</td> </tr> <tr> <td colspan="8">Total Egresos</td> <td>37,514.14</td> </tr> </tbody> </table> <p>II. Objeto de gasto a Disminuirse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proyecto</th> <th>Actividad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fondo</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9">Programa Vida mejor-sector Educación</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>01</td> <td>005</td> <td>000</td> <td>005</td> <td>47110</td> <td>11</td> <td>Proyecto Construcción de obras varias en centros educativos.</td> <td>37,514.14</td> </tr> <tr> <td colspan="8">Total Egresos</td> <td>37,514.14</td> </tr> </tbody> </table>	prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto	Programa Vida mejor-sector vivienda									11	06	002	000	002	47210	11	Proyecto Construcción de Anexo de Centro Social aldea el Trapiche.	37,514.14	Total Egresos								37,514.14	prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto	Programa Vida mejor-sector Educación									11	01	005	000	005	47110	11	Proyecto Construcción de obras varias en centros educativos.	37,514.14	Total Egresos								37,514.14
prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto																																																																				
Programa Vida mejor-sector vivienda																																																																												
11	06	002	000	002	47210	11	Proyecto Construcción de Anexo de Centro Social aldea el Trapiche.	37,514.14																																																																				
Total Egresos								37,514.14																																																																				
prog	Sub prog	proyecto	Actividad	obra	OBJ	Fondo	Descripción	Monto																																																																				
Programa Vida mejor-sector Educación																																																																												
11	01	005	000	005	47110	11	Proyecto Construcción de obras varias en centros educativos.	37,514.14																																																																				
Total Egresos								37,514.14																																																																				
01/12/2020	108	159	15. Aprobada la rendición de cuenta, con sus catorces formas Acumuladas.	La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobada la rendición de cuenta, con sus catorces formas Acumuladas, correspondiente al tercer trimestre de año 2020.																																																																								
01/12/2020	108	159	16. Aprobado el Informe de Avance Físico, financiero de	La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el Informe de Avance Físico, financiero de proyecto y del gasto ejecutado, correspondiente al tercer trimestre de año 2020.																																																																								



			proyecto y del gasto ejecutado.	
01/12/2020	108	159	17. Aprueban enviar el informe trimestral de ingresos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar el informe trimestral de ingresos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020, con un monto de Lps. 12,578,552.65 (DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 65/100).
01/12/2020	108	159, 160	18. Aprueban enviar el informe trimestral de egresos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar el informe trimestral de egresos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020, con un monto de Lps. 11,408,561.49 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 49/100).
01/12/2020	108	160	19. Aprueban enviar informe con ampliaciones acumuladas, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar informe con ampliaciones acumuladas, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020, con un monto de Lps. 6,241,802.54 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS CON 54/100).
01/12/2020	108	160	20. Aprueban enviar informe con traspasos de más y de menos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno ACUERDA: Elaborar, discutir y aprueban enviar informe con traspasos de más y de menos acumulados, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2020, con un monto de Lps. 2,387,388.60 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 60/100). A la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización.



01/12/2020	108	160	21. Aprueba Notas de Crédito y Débito.	La honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba Notas de Crédito y Débito, razón por no haber realizado registro en Tiempo y Forma de Ingresos y Egresos al Cierre del tercer trimestre año 2020, mismos que se detallan a continuación.																																																															
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Notas de Crédito</td> <td>1,243,940.06</td> </tr> <tr> <td>Notas de Débito</td> <td>168,921.55</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Valores	Notas de Crédito	1,243,940.06	Notas de Débito	168,921.55																																																									
Descripción	Valores																																																																		
Notas de Crédito	1,243,940.06																																																																		
Notas de Débito	168,921.55																																																																		
ACUERDOS DE SESION EXTRA-ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 07 DE DICIEMBRE AÑO 2020.																																																																			
07/12/2020	109	163	1. aprueba formar comisión para apersonarse ante el secretario General Walter Pineda ante su despacho de la Secretaria de Gobernación.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba formar comisión de la siguiente manera: Jesús Aguilar Alcalde Municipal, Regidor II Oscar Aguilar, Regidor IV Mario Corea, Apoderada Legal Mercy Elvir y el señor Rene Melgar Gobernador Departamental, para apersonarse ante el secretario General Walter Pineda ante su despacho de la Secretaria de Gobernación, con el objetivo de Solicitar Avance de la resolución del recurso de Reposición presentado por la municipalidad de Márcala.																																																															
ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 15 DE OCTUBRE AÑO 2020.																																																																			
15/12/2020	110	169	01. aprueba Traspaso de más y de menos.	<p>La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y aprueba Traspaso de más y de menos.</p> <p>II Objeto de Gasto a Ampliarse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proye cto</th> <th>Activi dad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fond o</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">Administración Financiera</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>002</td> <td>000</td> <td>11100</td> <td>11</td> <td>Sueldos Básicos</td> <td>9,403.65</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>00</td> <td>000</td> <td>001</td> <td>000</td> <td>11800</td> <td>11</td> <td>Dietas</td> <td>12,065.31</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: right;">Total Egresos</td> <td>21,468.96</td> </tr> </tbody> </table> <p>II. Objeto de gasto a Disminuirse:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>prog</th> <th>Sub prog</th> <th>proye cto</th> <th>Activi dad</th> <th>obra</th> <th>OBJ</th> <th>Fond o</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="9" style="text-align: center;">Unidad de Apoyo Municipal</td> </tr> </tbody> </table>	prog	Sub prog	proye cto	Activi dad	obra	OBJ	Fond o	Descripción	Monto	Administración Financiera									03	00	000	002	000	11100	11	Sueldos Básicos	9,403.65	01	00	000	001	000	11800	11	Dietas	12,065.31	Total Egresos								21,468.96	prog	Sub prog	proye cto	Activi dad	obra	OBJ	Fond o	Descripción	Monto	Unidad de Apoyo Municipal								
prog	Sub prog	proye cto	Activi dad	obra	OBJ	Fond o	Descripción	Monto																																																											
Administración Financiera																																																																			
03	00	000	002	000	11100	11	Sueldos Básicos	9,403.65																																																											
01	00	000	001	000	11800	11	Dietas	12,065.31																																																											
Total Egresos								21,468.96																																																											
prog	Sub prog	proye cto	Activi dad	obra	OBJ	Fond o	Descripción	Monto																																																											
Unidad de Apoyo Municipal																																																																			



				04	00	000	005	000	11100	11	Sueldos Básicos	8,000.00
				04	00	000	005	000	11510	11	Décimo Tercer Mes	1,403.65
				01	00	000	001	000	26210	11	Viáticos Nacionales	6,400.00
				01	00	000	002	000	26210	11	Viáticos Nacionales	5,665.31
Total Egresos											21,468.96	
15/12/2020	110	170	02. Otorgar Dominio Pleno a favor de los señores José Santos Gonzales Vásquez, Identidad N°1205-1973-00083 y Gloria Suyapa Cano Sánchez, Identidad N°1203-1979-00019 de un lote de Terreno Ubicado en la Comunidad de El Llanon.	La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda y aprueba Otorgar Dominio Pleno a favor de los señores José Santos Gonzales Vásquez, Identidad N°1205-1973-00083 y Gloria Suyapa Cano Sánchez, Identidad N°1203-1979-00019 de un lote de Terreno Ubicado en la Comunidad de El Llanon municipio de Chinacla, La Paz. De un Área Total de 480.53 metros Cuadrados, Equivalente a 689.20 varas Cuadradas con las medidas de la tabla de datos del polígono. Del Punto 1-2 mide 24.80 metros lineales, Rumbo S87°33'57"E, Colinda con calle de por medio y propiedad de la señora Novia Gámez. Del Punto 2-3 mide 16.40 Metros Lineales, Rumbo S12°59'59"E, Colinda con Propiedad Conferencia Asamblea de Dios de Honduras. Del Punto 3-4 mide 20.40 metros lineales, Rumbo S63°39'57"W, Colinda con Propiedad de la señora María Dolores Cano Sánchez. Del Punto 4-1 Mide 28.00 Metros Lineales, Rumbo N21°19'40"W, Colinda con Propiedad de la señora María Dolores Cano Sánchez. Cancelando a esta Corporación Municipal la Cantidad de Lps. 2,131.15 que es el valor del 10% del Valor del Terreno Lps21,311.50 según Valor Catastral y la Ubicación del Terreno.								
15/12/2020	110	170	03. Formar Comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen Inspección y mensura de predios para dar respuestas a Solicitudes de Dominio Pleno.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Formar Comisión de Tierra y Jefe de Catastro para que realicen Inspección y mensura de predios para dar respuestas a Solicitudes de Dominio Pleno de lotes de terreno que se detallan a Continuación: 01. Lote de terreno Propiedad del señor Sebastián Reyes Granados, Ubicado en la Comunidad de Arenales. 02. Lote de terreno propiedad de Gabriela Trejo Aguilar, ubicada en la Comunidad de Arenales. 03. Lote de Terreno propiedad de Tania Guadalupe Trejo Aguilar, ubicado en la comunidad de Arenales. 04. Lote de terreno Propiedad de la señora Marcelina Álvarez, Ubicada en Barrio en Centro Chinacla.								



15/12/2020	110	170, 171	04. apoyar a la señora Luz Esperanza Aguilar.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba apoyar a la señora Luz Esperanza Aguilar Identidad N°1218-1985-00024, con la Cantidad de Lps. 2,500.00 de la Partida de la OMM, para que realice Compra de Tratamiento Médico, ya que es diagnosticada con Cardiopatía Multivascular y Con Sospecha de COVID-19 y se encuentra hospitalizada en el Hospital de la Esperanza Intibucá.
15/12/2020	110	171	05. Compra de leche NAN1, Nido, Ropa y Pañales para los Niños de 25 familias afectadas.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Compra de leche NAN1, Nido, Ropa y Pañales para los Niños de 25 familias afectadas en el municipio por el Huracán IOTA, Siendo Familias de Escasos Recursos Económicos.
15/12/2020	110	171	06. Autorizar a la Comisión de Jóvenes de Auditoria Social para que realicen Proceso de auditoria Social.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba Autorizar a la Comisión de Jóvenes de Auditoria Social para que realicen Proceso de auditoria Social en la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud y Oficina Municipal de la Mujer.
15/12/2020	110	171	07. apoyar con incentivo al Guía, el señor Pedro Reyes López	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba apoyar con incentivo al Guía, el señor Pedro Reyes López, Identidad N°1205-1960-00048, de los proyectos de Mantenimiento y Reparación de Calles de las diferentes aldeas, Barrios, Caseríos del Municipio de Chinacla, La Paz.
15/12/2020	110	171	08. Sesión de Corporación Municipal el día 06 de enero del año 2021.	La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda y Aprueba realizar sesión de Corporación Municipal el día 06 de enero del año 2021.


Enma Nicolás Carrillo
Secretaria Municipal